



COMUNICACIÓN DE HECHO RELEVANTE

GRUPO MASMOVIL

23 de octubre de 2019

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, ponemos en su conocimiento el siguiente Hecho Relevante relativo a la sociedad MASMOVIL IBERCOM, S.A. (“**MASMOVIL**”, “**Grupo MASMOVIL**” o la “**Sociedad**”).

INFORMACIÓN RELEVANTE

Especulación sobre transacción corporativa con Vodafone España

En respuesta a rumores especulativos respecto a una posible transacción, MASMOVIL informa de que no está inmerso en ningún proceso de adquisición, fusión o cualquier otro tipo de transacción corporativa con Vodafone España.

Madrid, 23 de octubre de 2019

D. Meinrad Spenger
Consejero Delegado
MASMOVIL IBERCOM, S.A.